

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

Fundador: Francisco Bueda Lopez.

Núm. 13.585

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería, Provincias, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 19

ALMERÍA. — Viernes 20 de Noviembre 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN:
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 36 y 38. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en primera plana; 20 cént. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 cént.



Vapores de Tintoré-Barcelona

Servicio semanal de muelle á muelle

Precios reducidos de domicilio á domicilio.

SALIDAS DE ALMERÍA: Para Alicante, Valencia y Barcelona, lunes — Para Málaga y Motril todos los martes.

SALIDA DE BARCELONA: Para Almería todos los sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marrucos, etc.

AGENTES: En Barcelona, viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech. — En Almería, Adalberto Ruiz.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING
«Lloyd Inglés». — Londres.

COMPañÍA «AURORA»
Bilbao.

LA LLAVE.

Grandes almacenes de hierro, acero y ferretería.

JOSÉ LUCAS É HIJOS.

Calles Granada 31 y Quintana 5, 16, 18 y 20, Almería.

Ha llegado el vapor PELAYO, procedente de Amberes, con una importante remesa de **ALAMBRE GALVANIZADO** de clase superior, para parrales.

Precios económicos.—Pídanse tarifas.

CEBADA, MAIZ, ALAMBRE BELGA.

El vapor STEPHANO con 35 000 fanegas de cebada está descargando.

El día 10 del corriente descargué el primer cargamento de maíz.

Grandes existencias de Alambre Belga de Acero galvanizado á precios en competencia.

Almacenes de San Luis,
J. G. EGEA,
ALMERÍA.

Importantísimo para la agricultura.

Lo es la noria «Galquimeda», recientemente inventada para elevar agua, aventajando en más del 50 por 100 á todas las demás hasta hoy conocidas, garantizando, su autor, la producción según profundidad.

Para informes dirigirse á D. Mariano Villardi Lecanda, Almedina, 33, á D. Antonio Losana en el Círculo Mercantil de Almería ó á su inventor D. Francisco Martínez Ibañez en Viator de esta provincia.

CUENTAS GALANAS.

Hubo un tiempo, no muy lejano, en que soñamos con el color en que todos hemos dado en darle el símbolo de la felicidad, con el color de rosa, en cuya época como inocentes chiquillos, creímos que nuestro Ayuntamiento iba á entrar en una nueva era de abundancia y con ella Almería se convertiría en una tacieta de plata.

Cerrábamos los ojos y la ilusión nos hacía ver nuestras calles adoquinadas, abiertas nuevas y amplias vías, construido un hermoso Parque rodeado de jardines, urbanizada la calle de la Estación, concluidos los proyectos de Cuartel, Cárcel y Matadero, organizadas las brigadas de limpieza, en una palabra, todo lo que el amor que sentimos por nuestra capital, nos hace desear para ella.

Estos sueños rosados venían á nosotros cuando la subasta de Consumos, con su subida, nos hacía concebir un desahogo grande para las cajas municipales y cuando también inocentemente pensábamos que los que se sentaran en la ansiada poltrona presidencial, habían de pensar solo en beneficiar los intereses sagrados que se le confiaran.

Pero el despertar del sueño, la realidad ha sido bien fatídica. Aumentaron sí los ingresos de nuestro Municipio de una manera considerable, pero en cambio nuestro Ayuntamiento se ha ido poco á poco convirtiendo en un Asilo, los gastos, las subvenciones, las limosnas, las liberalidades se han ido y se van prodigando tan escandalosamente, que francamente no en este estado de

cosas, sino aunque mayores fueran los ingresos, aún cuando entrara un río por aquellas puertas, aún faltaría el doble para atender á las exigencias, cada día más crecientes, de la política, del compadrazgo y de las recomendaciones.

Lo sentimos decir, pero es una gran verdad; comenzamos á perder la fé y la esperanza de toda clase de regeneración, los tesoros de Creso no bastarían para tapar tanta boca como pide y tanta mano como se extiende en aquella casa en demanda de una subvención, un empleo ó una limosna.

Con decir que en las cuentas últimamente publicadas, figura una partida de limosnas domiciliarias, por muy cerca de tres mil reales, solo en el mes de Septiembre, está todo dicho.

No queremos nunca herir personalidades, en esta tierra en que tan susceptible tenemos la epidermis, pero francamente eso de que todo lo ha de hacer el Ayuntamiento no está bien. Si rábía mi hijo, él lo cura, si formo una sociedad me dá la casa ó una subvención, si imprimo un libro me compra los ejemplares, si paso escaséz me socorre, si tengo un primo me lo coloca y todo ello postergando los sagrados intereses del pueblo, no limpiando las fuentes, no acometiendo mejoras, faltando guardias nocturnos y diurnos, empleados de la limpieza y no sé cuántas cosas más, lo repetimos no está bien.

Esto es de siempre, no es de ahora, el mal no tiene remedio, es infeccioso y por desgracia vá en aumento y esto es lo que nos hace desesperarnos y creer que Almería no adelantará ni un ápice en el camino del progreso, de su ornato y de su higiene, si no se nos llueve, que no se nos lloverá, un Alcalde y un Ayuntamiento que en vez de seguir por el camino de las prodigalidades, se vuelva más egoísta y guarde las generosidades para esta desventurada capital, falta pero muy falta, en las presentes circunstancias, de hombres que desinteresadamente la amen y vivan solo atentos á su engrandecimiento y prosperidad.

¿Pero cuando vá á ser esto? Creemos que nunca; parece que hemos llegado á un periodo decadente, en el cual solo las medianías abundan, sin que entre estas, como desgracia irreparable, no veamos vislumbrar aquellos hombres de tiempos atras, en que por su carácter y cualidades, hacían fundar esperanzas y forjar planes venturosos, que mantuvieran viva la fé.

Cuanto ahondemos en esta cuestión es tiempo perdido; ¡cuentas galanas! como las que nos hicimos al aumentar los ingresos con la renta de consumos y que á la postre han venido á resultar la fábula de la lechera, por que el cántaro se ha roto en prodigalidades estériles y el resultado del contenido no lo hemos visto invertido en cosa práctica y de utilidad alguna.

Estemos mejor que queremos, sin fé en el presente y sin esperanzas en el porvenir.

De minería.

Encuéntrese en Granada D. Juan Costa, ingeniero civil italiano, el cual, en representación de varios capitalistas extranjeros, ha contratado con D. José Jimenez Vergara la explotación de quince minas de plomo, hierro, calamina y zinc, de una superficie total de dos millones y medio de metros cuadrados.

Está en trato dicho Sr. Costa con casas alemanas é inglesas para la explotación de expresadas minas. El capital está ya suscrito.

Se está esperando la llegada de un ingeniero especialista en trasmisiones aéreas para que en conjunto

con la casa Kortorg de Annover, se pueda hacer un presupuesto preliminar de todas las máquinas y artefactos correspondientes á la explotación en grande escala de dichas minas para empezar los trabajos á la brevedad posible.

EFEMÉRIDES.

Floridablanca.

20 DE NOVIEMBRE.

D. José Moñino, conde de Floridablanca, fué aquel ministro que aconsejó á Carlos III, declarara independiente las colonias españolas de América, reservándose España prerrogativas comerciales, que fomen-



taran grandemente la riqueza nacional, y conservando siempre el prestigio sobre aquellos territorios, cuyos naturales nunca dejarían de mostrar agradecimiento y adhesión á la madre Patria, y también el que se opuso á la ayuda que Francia y España, prestaron á la América del Norte cuando ésta peleaba contra Inglaterra, en pró de su independencia, «porque la libertad de las colonias anglo-sajonas, reportaría funestísimas consecuencias para el porvenir de España.»

Por sólo estos dos hechos, preséntanos hoy el conde de Floridablanca como un hombre de grandísima inteligencia, de esos que con su prodigiosa clarividencia adivinan las consecuencias inevitables de ciertos hechos, presentándonos también como un gran patriota, cuyo principal pensamiento consistía en procurar el engrandecimiento y el bienestar de su Patria.

Y si tan insignie estadista estaba ó no acertado en sus consejos, dígalo la historia de España del primer tercio y postrimerías del siglo XIX.

El conde de Floridablanca nació en Hellín (Albacete) el 21 de Octubre de 1728, de padres linajudos, pero de escasa fortuna, quienes le hicieron estudiar la carrera de Leyes.

Terminada ésta y transcurridos varios años, que Moñino dedicó al ejercicio de su profesión, ganando un gran renombre como jurisconsulto, fué presentado al ministro marqués Esquilache, quien reconociendo en él el talento que atesoraba y sus excelentes cualidades para el foro, le conservó á su lado, nombrándole al poco tiempo fiscal de lo criminal del Supremo Consejo de Castilla, cargo en que se colocó á la cabeza de los jurisconsultos de su época. Deseñeando tan alto puesto se hallaba, cuando recibió el encargo de redactar, en unión de Campomanes, el informe que había de dar el Consejo al acuerdo de la expulsión de los jesuitas y tan satisfecho se mostró Carlos III de la obra de Moñino y Campomanes, que recompensó al primero con el cargo de embajador de España en la Santa Sede, para el que le creía muy apropiado.

Más de un siglo ha transcurrido desde que el conde de Floridablanca ejerció el alto puesto de primer ministro de la Corona, y, sin embargo, patente está en la mente de los españoles, lo mucho que debe España á tan ilustre hijo, modelo de diplomáticos, de estadistas y de patriotas.

Fué también Floridablanca ministro de Carlos IV, quien, obediendo á intrigas de su esposa y del ambicioso Godoy, se hizo culpable de la grave falta de desprenderse de tan sábio consejero, y lo que fué aún más, de procesarle, por lo que le tu-

vo encerrado en el castillo de Pamplona.

Absuelto y libre Floridablanca, se retiró á su pueblo natal, de donde no volvió á salir hasta que la Patria reclamó su concurso para formar parte de la Junta nacional de defensa creada en la época de la invasión francesa.

Entonces se trasladó á Sevilla, donde falleció el 20 de Noviembre de 1808, á consecuencia de haberse agravado sus achaques con las molestias del viaje realizado.

HERNANDO DE ACEVEDO.

BOCADILLOS.

Un doctor inglés ofrece cinco mil dollars por una buena oreja que se le presente de hombre ó mujer.

Pues ya lo saben ustedes; á quien le sobre una oreja y le falte ese dinero mande á Londres las ofertas. Que ese doctor quiere hacer á Fuentes la competencia obteniendo, sin matar, de una estocada la oreja.

Dos sabios alemanes han descubierto en el pan que cuecen los panaderos de Berlín, la friolera de trece clase de microbios.

Son bastantes. Y si se les antoja organizarse políticamente y discuten una Constitución, no hay que decir lo que ocurre.

Al llegar al art. 11 no se entienden; luchan y vociferan como energúmenos los microbios de la corteza, los de la miga y los del migote crudo; se altera la digestión, duelen el estómago de sesiones y los pasillos de las tripas, y tiene que intervenir el aceite de ricino con tricorinio, que se los lleva á todos por delante.

Ha fracasado el empréstito del Sultán.

No hay quien le preste dos francos al bueno de Abd-Azis, pues no dan por sus orejas ni medio maravedís.

El diputado francés M. Lasies, á quien atribuían haber firmado un documento de adhesión al general Borbón, como pretendiente al Trono de Francia, está indignado por la falsificación de su firma, y dice que antes moriría por la República, que ser «blanco de España», como ellos llaman á los realistas.

M. Lasies no tiene por qué hacer ascos á los blancos de España. Peor sería que le atribuyeran amistad con los blancos del Congo, que son negros; ó con los blancos de Tiro, que suelen quedar en mal estado.

Hay cierta institutriz en Castellón que tiene la nariz como un melón. y hay otra institutriz en Ciudad Real que tiene la nariz como un cirial. No hay dos institutrices que tengan de igual forma las narices.

Cuentas del Ayuntamiento.

MES DE OCTUBRE.

RELACION de los pagos realizados durante el mes de Octubre de 1903, por cuenta del ejercicio de dicho año.

(CONTINUACION).

	PESETAS.
D. Angel Zabalo conservación de timbres por Octubre.	19'75
Secretario por material de oficina por id.	255
D. Vicente Manuel Gil, por consumo de gas en	

PRESTAS.	
la casa Ayuntamiento por Septiembre...	71'90
Al mismo, alumbrado público por Octubre...	10.079'30
Al mismo, importe de dos facturas, la primera de 966'66 por alumbrado en los barrios estrechos por Octubre y la segunda por 600 pesetas, valor de 224 metros de cable hurtados de las líneas establecidas en dicho alumbrado...	1.566'66
Al mismo, alumbrado eléctrico en la calle de la Estación, Paseo del Príncipe y Plaza de la Libertad, Setiembre...	1.677'50
Id. alumbrado de las 18 farolas del Puerto id...	120
D. José Domínguez, abono de la red telefónica por los meses de Julio, Agosto y Septiembre...	54
Al Presidente de la Cruz Roja, por Octubre...	250
D. Ubaldo Abad, por un juego de lavabo regalo a la rifa Beneficencia...	150
Al Depositario, importe de una carta de pago por contingente provincial...	7.569'08
D. Juan Rumí, por carruajes utilizados en servicios...	20
D. Luis Segura Cano, como socorro para que se pueda trasladar a Madrid para dedicarse al estudio del canto...	200
Al Inspector de abastos, por gastos en la reparación de las puertas Mercado y blanqueo...	139
Al fontanero municipal, obras en la fuente del Manicomio...	22'50
D. Tomás Alonso, Secretario de la Junta de Reformas Sociales por material e impresos para la misma...	90'75
D. Ramon Fernandez Viñuela, por antopsias...	118'50
Pension a D. Bartolomé Cravioto...	83'25
Sebastian del Pino, por el cuarto-arresto de la Cañada, 3.º trimestre...	7'50
Miguel Hernandez Fernandez, por los perjuicios causados y pérdida de terrenos con motivo de derribo de parte de la casa que edificó en la calle de la Mina...	195
José Castelo, arreglo de material de riego...	12
D. Domingo Morales, por abonos para los jardines de la plaza de la Libertad...	15
D. José Ruano Gaitan, por obras en la nueva fachada y muros del cementerio de S. José...	1.014
D. Juan Rodriguez Martinez, arrendatario del sitio de la venta del verde, por Octubre...	20
D. Pedro Garcia, id. del cuarto arresto del Alquián, 3.º trimestre...	7'50
D. José de Burgos Cañizares, importe de una máquina de escribir, sistema Underwood y un «Cyclostyle» automático para las oficinas municipales...	1.325
Alejandro Tamayo, por una traca disparada en la plaza de la Constitución...	12'50
Al Depositario, ingreso a la Hacienda por el 10 por 100 del arbitrio sobre pesas y medidas por cuenta del año actual...	62'50
Al inspector de arbolado y jardines, agua para riegos en el Cementerio de San José...	12'50
D. Carlos Jover, por los baños de mar templados suministrados a pobres de la Beneficencia municipal...	278
Director de la Banda de música, por gastos de	

PRESTAS.	
material en los meses de Julio y Agosto...	261'50
Personal de Secretaria por Octubre...	2.487'43
Id. Contaduría y Depositaria...	1.452'05
Procurador agente id...	229'16
Relojero municipal id...	30
Alcaldía y Tenencias id...	333'32
Parque de Bomberos id...	45'62
Policia Urbana id...	354'08
Policia rural id...	448'31
Jardines id...	366'65
Matadero id...	208'25
Cementerios id...	433'55
Médicos titulares id...	1.665'16
Farmacia municipal id...	229'16

(Se continuará).

Desagüe de Sierra Almagrera.

Hé aquí la circular que el Sindicato del Desagüe de Sierra Almagrera ha dirigido a los mineros:

«Llegado el caso de poner en ejecución lo estipulado entre el Sindicato del Desagüe de Sierra Almagrera, y la nueva Empresa desagüadora, respecto al anticipo reintegrable que las minas han acordado hacer a esta última Sociedad con el «cinco por ciento» en especie de los minerales producidos desde el día 1.º del finado mes de Septiembre, se imponía la necesidad de una inteligencia y convenio entre ambas entidades contratantes para determinar el verdadero valor de los minerales entregados por tal concepto, y la forma en que debe prestarse por la Sociedad del Desagüe su conformidad con dichas valoraciones, a fin de datar a las respectivas Empresas mineras en las cuentas que con tal motivo se les abran, las cantidades a que asciendan los minerales entregados, según el precio que ellos tengan en los periodos de contratación.

A este efecto, el Sindicato, después de estudiar este punto del contrato con la Empresa desagüadora, ha propuesto a esta y convenido con la misma la siguiente solución.

1.º Que la base que fije y determine, en todo caso, los precios de los minerales que se retiren de cada mina por la Empresa desagüadora, como remuneración por el servicio de desagüe, y con el carácter de anticipo reintegrable, sea el resultado que ofrezcan las liquidaciones que los Establecimientos metalúrgicos del país ó de otros puntos practiquen con cada mina en particular de las especies minerales que de ellas recibían en sus periódicas ventas, cuyas liquidaciones, además de estar autorizadas con la firma del Administrador de la mina, y la del Gerente de la fundición retiradora, deberá contener, también el V.º B.º y conformidad del Representante de la Empresa desagüadora.

2.º En los casos en que por tratarse de especies minerales de escaso valor, ó por otras causas, las ventas de los productos de las minas se hagan por la Sociedad propietaria ó cualquier otro comprador, ó a los Establecimientos de concentración, la Empresa desagüadora optará por enagenar en común la parte a ella respectiva a los precios ofrecidos por el adquirente de los minerales ó retirará en especie lo que deba percibir por el «cinco por ciento» del anticipo reintegrable, pero vendrá obligada a reconocer y a aceptar, para los efectos del reintegro, los precios definitivos en que se hayan adjudicado los minerales por la Sociedad propietaria, consignándolo así bajo su firma el Representante de la Empresa desagüadora en las facturas ó liquidaciones que le presente para su exámen, el Inspector del Sindicato; y

3.º Las bonificaciones que los compradores de minerales otorguen a las Empresas mineras en sus liquidaciones, serán prorrateadas y tenidas en cuenta, para la determinación del verdadero valor de los minerales vendidos.

Lo que se pone en su conocimiento, para que comunicando sus instrucciones al representante de esa Sociedad en Sierra Almagrera, pueda quedar cumplida la parte que le incumbe en el precedente convenio.

Al propio tiempo, he de manifestar a V.º que con motivo de haber

cesado D. Pedro Flores Gómez en el cargo de Síndico Presidente de esta Corporación por virtud de su renuncia del mismo, me ha cabido la inmerecida honra de ser llamado a ejercer dichas funciones en cumplimiento del art.º 6.º del Reglamento.

Dios guarde a V.º muchos años.

Cuevas 1.º de Noviembre de 1903.

—El Presidente, PEDRO ABELLAN FLORES.

Lo del día.

Cada momento que pasa, estamos más convencidos que la alarma que en nuestro vecindario existe, es injustificada, pues aunque no neguemos que hay varias personas atacadas de tifus como siempre ocurre en las épocas análogas de otoño y primavera y que reinan entre los niños como epidémicas las fiebres infecciosas, por fortuna estos últimos casos que son frecuentes, no revisten en su mayoría gravedad.

Las personas de alguna edad, rara vez es la que se ve atacada apesar de haber bebido la misma agua y encontrarse rodeada de los mismos agentes atmosféricos.

Trátase pues de una epidemia infantil que a semejanza del sarampión está invadiendo especialmente a los niños.

No por eso es menos sensible, sino antes al contrario más, ni por que afortunadamente no revista gravedad la enfermedad, somos partidarios de que se crucen de brazos las autoridades y ni higienicen la población, ni inquieran las causas verdaderas y los remedios que la ciencia aconseja.

De eso si somos partidarios, así como el de no ocultar la verdad, pero lo que no creemos conveniente es que el miedo y la alarma ocasionen más víctimas que la misma epidemia, con relatos que luego la fantasía popular se encarga de abultar y exagerar en grado sumo.

Las mismas cifras diarias de mortalidad acusan eso mismo, que no hay aumento extraordinario en las defunciones que es lo que debe servir de norma para evitar las exageraciones dichas.

Botica Central
DE
Don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILIAS.

Las aguas.

Hasta el lunes proximo no se dará principio a la limpia de la fuente Larga y Redonda, de la cual se surte nuestra capital.

Por lo tanto, el agua no será cortada hoy, como se había pensado en la reunión celebrada anteayer en el Gobierno civil.

Al Sr. Gobernador.

Se ha presentado en nuestra redacción una comisión de honrados vecinos de la calle de Toledo, rogándonos llamemos la atención del Sr. Gobernador civil sobre los escándalos y escenas inmorales que diariamente cometen las «señoras» de varias casas sospechosas que allí existen.

Sabemos que esta misma queja la han hecho ya al Sr. Gobernador civil algunos vecinos y el Sr. Fernandez Vicente no ha hecho nada, quizás por un olvido involuntario.

Ya que se permite que entre personas honradas vivan las que no lo son, al menos debieran prohibirse los escándalos y las inmoralidades.

Por la higiene.

Todas las medidas de higiene que se tomen en nuestra capital con motivo de la enfermedad que reina, son pocas.

Se nos dice que la mayor parte de las verduras que se expenden en el Mercado público, procedentes de las huertas próximas, se limpian en sitios donde lavan muchas familias toda clase de ropas, entre ellas las procedentes de enfermos, y esto como pueden ver nuestras autoridades, es

antihigiénico y de consecuencias bastante fatales.

Convendría que el Sr. Alcalde diera órdenes a los guardas de la Vega que paga el Municipio, para que prohibieran que las hortalizas se limpiaran en donde se lavan las ropas, sea de la clase que sean.

Las medidas en beneficio de la higiene, como decimos más arriba, son pocas cuantas se tomen.

Diputado.

Con motivo de la enfermedad que aqueja a su señor padre político el banquero D. José Gonzalez Canet, ayer mañana llegó a esta capital el Diputado a Cortes D. José Jimenez Ramirez, acompañado de su señora esposa, los cuales se encontraban en sus posesiones de Vera.

Auxilios.

Los ha reclamado del Gobernador, el Presidente de la Diputación para que la Guardia civil los preste al comisionado de apremios D. Rafael Rodriguez Villarreal que está en Purchena procediendo contra aquel Ayuntamiento por débitos al contingente Provincial.

Plomo y plata.

Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 60 reales 50 céntimos y el de la onza de plata 14 reales 50 céntimos.

R. I. P.

En Nijar ha fallecido la bondadosa señora D.ª Angeles Martinez, esposa de nuestro amigo D. Alfonso Valero.

La finada era modelo de esposas y madre amatísima, la que por sus muchas virtudes era respetada y querida por aquella Sociedad.

El entierro que tuvo lugar anteayer, fué una verdadera manifestación de duelo.

Reciba la apreciable familia, nuestro más sentido pésame.

Nombramiento.

El Alcalde ha nombrado comisionado de apremio para hacer efectivo los débitos que hacen al Ayuntamiento por contingente carcelario los pueblos de Gádr, Huerca, Rioja, Santafé y Viator, a D. Servando de la Rosa.

Junta Directiva.

La nueva Junta Directiva de la Sociedad benéfica «La Obrera», ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente: D. Francisco Ruiz Ruano.

Vice-presidente: D. José Gomez Navarro.

Secretario 1.º D. Diego Tapia Lopez.

Id. 2.º D. José Cuenca Villanueva.

Tesorero: D. Nicolás Ruiz Ruano.

Contador: D. Juan Gonzalez Egea.

Vocal 1.º D. Rafael Garcia Muñoz.

Id. 2.º D. Antonio Garcia.

Id. 3.º D. Juan Vivas Salinas.

Aniversario.

Ayer hizo un año que falleció en Cuevas el ingeniero y director del Desagüe de Almagrera D. Carlos Adolfo Brandt Rohde, a quien debe mucho la minería de aquella sierra.

¡Descanse en paz!

Compañía dramática.

Mañana comenzará a actuar en nuestro teatro Variedades, la notable compañía cómica dramática que dirige el aplaudido actor D. Enrique Sanchez de Leon, que tantos triunfos ha obtenido en todas las capitales que ha visitado.

Mejoria.

Ha experimentado alguna mejoría, el ex Senador del Reino D. José Gonzalez Canet.

Nos alegramos.

A informe.

El Gobernador, aprobando el informe emitido por el oficial de Negociado respectivo del Gobierno civil, ha acordado pase a la Comisión provincial para que resuelva el expediente incoado por el Municipio de Laroya pidiendo al Ministerio de Obras Públicas algunos socorros para remediar los daños causados en el referido pueblo por la tormenta que descargó sobre el mismo en Septiembre último.

Director.

El Presidente del Sindicato del Desagüe de Sierra Almagrera don Pedro Avellan, participó ayer al Gobernador haberse posesionado de su cargo,

Que se los pague.

El Alcalde de Tabernas se ha dirigido en oficio al Gobernador suplicándole interceda con el Presidente de la Diputación para que le sean abonadas a las nodrizas de la casa Exposito que residen en aquel pueblo, los haberes que la Diputación les adeuda.

Ferro carril.

La Dirección General de Obras públicas remitió ayer a la Jefatura del ramo en esta provincia, el proyecto de ferro-carril industrial para la explotación de unas canteras situadas en la Sierra de los Filabres, formado por el ingeniero militar D. Miguel Manilla.

Sociedad.

En Benitagla se ha constituido una Sociedad de Obreros Agrícolas. El fin de la asociación es el conseguir el mejoramiento social de los que la componen.

Personal de la Tabacalera.

Han sido nombrados:

Marinero de 2.ª clase de la zona de Almería D. José Martos Valdés.

Expendedor de Arboles D. Pedro Salas Sanchez.

De Tijola D.ª Dolores Jimenez.

Ha sido declarado cesante D. José Fernandez Escobar, marinero de la zona de Almería.

Enlace.

Han contraído los sagrados vínculos del matrimonio en esta capital, nuestro amigo D. Francisco Roldan Rubira y la Srta. Maria Trella Fernandez.

Desearnos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Lo de Lubrin.

El Alcalde de Lubrin ha oficiado al Gobernador dándole nuevos detalles de los estragos causados por la tormenta que cayó sobre el expresado pueblo el día 5 del corriente.

Las pérdidas sufridas en aquel pueblo y su término son espantosas; tanto en las fincas de riegos como en las de secano, han sido arrastradas las tierras por la impetuosidad de las aguas.

La fuente pública ha sido destruida.

El lavadero derrumbado hasta sus cimientos, y las calles y caminos intransitables.

Como la vida del pueblo depende de la agricultura, y los campos han quedado totalmente destruidos, el vecindario pide al Alcalde demande del Gobierno la condonación de los tributos y la exención de pago del impuesto de consumos.

El Alcalde ha hecho presente al Gobernador los deseos del vecindario de Lubrin, al propio tiempo que pide socorros para amparar a los damnificados.

Es de justicia que se atienda la petición.

Ni un solo caso.

Segun vemos en «El Regional», en el Colegio de la «Santísima Trinidad», que dirige nuestro particular y querido amigo D. Pascual Vizconti, no se ha dado entre los alumnos hasta ahora un solo caso de enfermedad reinante.

Lo que hacemos público para tranquilidad de los padres de los educandos.

Gremio de Abogados.

Mañana sábado, a las 9 de la mañana, se reunirá en la Sala del Colegio de Abogados, el gremio de este Ilustre Colegio para celebrar el juicio de agravio de la designación de cuotas hechas por los Síndicos y clasificadores.

En el Suizo.

Desde anoche se está sirviendo en el café Suizo el agua hervida y después filtrada, en previsión de que la enfermedad que reina en nuestra capital, sea debida a las aguas, como se ha dicho.

Es una medida previsora la tomada por el dueño del Suizo, en beneficio de sus parroquianos.

Riña y un herido.

A las 11 próximamente de anoche promovieron una riña Antonio Ledesma Belmonte y Antonio Segura, dando el primero al segundo un garrotazo en la cabeza.

El agresor se dio a la fuga, siendo detenido enseguida en la rambla del Obispo, por los inspectores de serenos Sres. Saez y Garcia Jimenez y fuerza a sus órdenes.

El agredido fué curado en la casa de socorro, ingresando el autor del hecho en el arresto municipal.

No hay análisis.

Aún no se han recibido los certificados de los análisis de las aguas de nuestra capital que se han encomendado á Madrid y á diferentes laboratorios.

Acto criminal.

Hallándose durmiendo hace varias noches en la Administración de consumos del pueblo de Dalias, el arrendatario de este impuesto Francisco Rubí Maldonado, penetraron en la casa varias personas, las cuales infirieron al Rubí heridas de arma blanca y de fuego, llevándose después 300 pesetas que había en un cajón.

Se ignora quienes sean los autores de tan bárbaro atropello.

Contra las elecciones.

Ante la Comisión Provincial se ha presentado un escrito, firmado por D. Juan Martínez de la Torre, pidiendo sean anuladas las elecciones de concejales verificadas en esta capital el día 8 del corriente.

La tos, ronquera, cosquilleo, reseca-ción y padecimientos de garganta se curan con las pastillas **Crespo de Mentol y Cocaina**. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1,50.

Agua de Florida de Murray & Lanman. El perfume universal. Indispensable para el tocador. Evítense las imitaciones.

Aquel gran Ramasana fiero y peludo, un catarro ha pescado morrocotudo. Y si hoy aun vive es por usar á tiempo **Colonia Orive.**

JUNTA DE SANIDAD.

Por la salud pública.

Ayer tarde se reunió nuevamente, bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Fernandez Vicente, la Junta Provincial de Sanidad.

Asistieron los Sres. Fernandez Palacios, Rocafull, Comandante de Marina, Rodriguez Diaz, Batiles (D. José), Cervantes (D. Francisco), Perez Lopez, Lafuente, Fernandez Burgos, Torello, Lozano y Bermudez.

Los Sres. Rocafull, Lafuente, Fernandez Palacios, Perez Lopez y Rodriguez Diaz, vocales que fueron nombrados en la sesion del martes, para que giraran una visita de inspeccion á las fuentes y depósitos de la ciudad, presentaron las siguientes conclusiones:

1.ª Que del examen físico y de aspecto practicados en las galerías y manantiales de produccion del agua con que se abastece este vecindario, resulta que son admisibles las condiciones de salubridad de los sitios por los cuales discurren.

2.ª Que no parece probable que el uso de las aguas por sí solas sean la causa permanente y progresiva para el mantenimiento de la epidemia y su agravacion.

3.ª Que el sostenimiento de la enfermedad y sus peligros de contagio, dependen exclusivamente, en primer término del abandono y falta de celo del Municipio en practicar de un modo continuo el saneamiento de la poblacion y despues en la general incuria de sus habitantes.

4.ª Que para mayor tranquilidad del vecindario y mejor base para el diagnóstico mélico, debe procederse al análisis micrográfico de las aguas con la mayor urgencia, dando notoria publicidad de sus resultados.

5.ª Que de todos modos y para la debida garantia de la salud pública, es conveniente que la parte de galeria comprendida desde una lumbrera hasta la fuente Redonda se limpie convenientemente.

6.ª Que el sitio conocido por el «Repartidor» tambien fuera objeto de especial limpieza, cubriendo en una extension conveniente el cauce de salida con destino á la vega.

7.ª Que los depósitos fueran desocupados y así mismo se limpiarán por sí acaso los turbios anteriores hubieran depositado en sus fondos materias impropias á su potabilidad.

8.ª Que proceda reconocer por la Junta que actualmente se padec

en la poblacion una epidemia benigna de fiebres infecciosas.

Despues se nombró una Comisión compuesta de los Sres. Rocafull, Cervantes, Fernandez Palacios y Perez Lopez, para que de acuerdo con el Sr. Alcalde, inspeccionen el Matadero y Mercado públicos y puedan tomarse las medidas de higiene y saneamiento del momento.

Tambien se acordó que el señor Alcalde convoque á los tenientes, con objeto de que estos cuiden en sus respectivos distritos de que halla aso y se observen toda clase de medidas higiénicas.

A las seis terminó la reunion.

Juzgado Municipal.

DIA 18.

NACIMIENTOS

Manuel Molero Cabrera, José Hernandez Carmona, Maria Plaza Gallurt y José Reina Montoya.

DEFUNCIONES

Francisco Frias Diaz, Antonio Vivas Hernandez, José Sevilla Tudilla, Ramona Soriano Martinez y Ana Moreno Utrera.

CASAMIENTOS.

Francisco Roldan Rubira con Maria Trella Fernandez.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. **Richards.**

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.



D. O. M.

Primer aniversario del fallecimiento de la Excm. é Iltra. señora

D. FRANCISCA FALERO MAISSONNAVE,

(viuda del Senador Sr. Ramirez Carmona)

que falleció piadosamente en el Señor el 21 de Noviembre de 1902.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 21 en la capilla del Hospital, iglesia de Santo Domingo y parroquia de San Pedro, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. En San Pedro habra Jubileo con S. D. M. M. por la intencion de la finada. La misa mayor será á las diez.

Sus hijos ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á estos actos piadosos y encomendar en sus oraciones el alma de la difunta.

El Nuncio de S. S., el Arzobispo de Granada y Obispo de esta Diócesis, conceden 100, 80 y 40 dias de indulgencias, por cada misa que se oyere, comunión que se aplicare, parte de Rosario que fuere recitada ó cualquier otro acto de piedad que se practique en sufragio del alma de la finada.

Para Baltico y Hamburgo.

(Linea del Svenska Lloyd)



El acreditado vapor NORGE para Christiania, Gothenburg, Stockholm y demás puertos del Baltico, cargará el 20 del corriente. Este buque desde los puertos de Suecia continuará su viaje y tocará en los principales puertos de Rusia en el Báltico. Precisa saber la carga que habrá para Rusia. Agente, Alfredo Rodriguez.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Los escolares.

Madrid 19, 14.

Con motivo del Santo de Doña Isabel II, se han cerrado hoy en Madrid las clases en los centros de enseñanza.

Los escolares amotinaron recorriendo las calles en manifestación cantando y dando vivas.

Llegaron frente á la casa del jefe de los republicanos D. Nicolás Salmeron á quien aclamaron.

Frente al Congreso, disolvió la policia á los manifestantes.

Grupos de éstos, recorren las calles.

Consejo en Palacio.

(A las 15.)

Hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros, que ha carecido de interés.

Firma del Rey.

(A las 16.)

Despues del Consejo, ha firmado hoy el Rey varios decretos, entre ellos uno de indulto de pena de muerte á un reo de Málaga, otro nombrando al general Polavieja Gefe del cuarto militar del Rey y los ascensos del general Bascarán y del coronel de la benemérita Sr. Oller.

Reunion de moretistas.

(A las 17.)

En el Congreso ha celebra

do hoy una reunion la minoria que sigue al ex-ministro liberal Sr. Moret, asistiendo 51.

Acordóse confirmar en la direccion de la minoria del Congreso al Sr. Marqués de la Vega de Armijo, que el partido continúe constituido y que el acto cometido por el Sr. Montero Rios es de disidencia.

El ex ministro de Marina Sr. Auñon recabó su libertad de accion.

En las Cámaras.

(A las 18.)

En ambas Cámaras han seguido hoy discutiéndose los presupuestos.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77-25.
4 por 100 exterior, 00 00.
4 por 100 amortizable, 90 40.
Londres á la vista, 33 64.
Paris á la vista, 33 65.

Subvenciones.

(A las 19.)

La Subcomisión de Agricultura ha consignado en los nuevos presupuestos la suma de 2.500.000 pesetas para subvenciones á obras de Puertos.

Tambien ha aprobado la consignacion para la estincion de la langosta.

Los jefes de las minorias.

(A las 20.)

Nuevamente se han reunido hoy los jefes de las minorias del Congreso.

Los Sres. Salmeron y Gil Robles persistieron en la obstrucción, fundándose en que continua el agravio.

Los Reyes de Italia.—Independencia.

(A las 21.)

Han llegado á Londres los Reyes de Italia, haciéndosele un entusiasta recibimiento.

El Gobierno de Francia ha reconocido la independencia de Panamá.

Bases para el nuevo partido.

(A las 21'30)

El general Lopez Dominguez ha entregado esta tarde al Sr. Montero Rios las bases para constituir el programa del partido.

El Sr. Montero Rios las acogió con entusiasmo.

Acordaron celebrar una reunion con el Sr. Canalejas.

Sesiones dobles.—Concesion.

(A las 22)

Es probable que el lunes próximo comiencen en el Congreso las sesiones dobles.

Se le ha concedido la gran Cruz de Carlos III, al general Cerero.

Otra reunion de moretistas

(A las 22'25)

En el Círculo Liberal han celebrado esta noche otra reunion los amigos del señor Moret.

Este pronunció un discurso recomendando la calma y censurando las ambiciones del bando contrario.

Hoy—añadió—abstengámosnos de cumplir el programa en elogios al Sr. Sa gasta.

PERPEN.

La Ciudad de Londres

PAÑERIA.

Grandes talleres de sastrería. Se han recibido las novedades para la estacion de invierno.

Gran surtido en trajes para caballero, gabanes, capas, mantas de viaje, capotes de monte y cuanto se relaciona en este ramo.

Traje confeccionado á la medida desde 15 pesetas en adelante. Capas desde 15.

Prontitud, esmero y economia. **JOSE MOLINA CARRILLO**

1, Plaza Nicolás Salmeron, 1.

Citación

Se cita á todos los señores propietarios de la Fuente de Huércal de Almeria para que se sirvan asistir el dia 22 del corriente mes, á la una de su tarde, al Círculo Mercantil de esta capital al objeto de tomar acuerdos sobre la conveniencia de administrarse dichos propietarios así mismo y otros de suma trascendencia.

Almeria 18 de Noviembre de 1903 —La Comisión organizadora interina, Joaquín Cumella.—José Maria Orland.—Gregorio Rodriguez.

VIZCAINO

CIBUJANO-DENTISTA.

Obispo Orberá, 9, principal, frente á la Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los dias, excepto los feriados.

Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

ALMACEN.

Se alquila el núm. 24 de la Calle de Pescadores, de nueva construccion y con agua.

Tiene 412 metros de superficie, cuatro puertas á la calle de Pescadores y una á la de Martinez Campos. En el Instituto darán razon.

Algarrobas

Moyares superiores para pienso, se espera un importante cargamento del 23 al 25 del actual.

Precios económicos.

Informarán calle de la Reina número 6, D. Andrés Hernandez, corredor.

Unica sucursal de plata Meneses.

En el establecimiento de D. Ildefonso Caro Gomez, está hoy la sucursal de PLATA MENESES, donde encontrarán todo lo concerniente a este artículo, así como en muebles de rejilla, tapicería, ebanistería y las renombradas persianas semi-metálicas.

Puerta Purchena, junto al estanco.

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

ESPECIAL ROM LA LUCIE

Extraído por destilación de la caña de azúcar, puro garantizado. La sola Casa propietaria de esta marca registrada, es la de A. BARCELO É HIJOS, de Málaga, únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detall pidase en todos los principales establecimientos de España.

PLATERIA CHRISTOFLE



EXIJASE LA MARCA DE FÁBRICA del margen y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras Únicas garantías para el Comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
CHRISTOFLE y Cia MANUFACTURA EN PARIS
59, RUE DE BONDY

En Almería, Ubaldo Abad.
BAZAR DEL LEON.

FUERA de CONCURSO
MIEMBRO del JURADO
Exposición Universal
PARIS 1900
Se envía franco el Catálogo Ilustrado

ANCHOAS
de Rosas á 2 pesetas kilo, se han recibido en
La Independencia
RICARDOS 3.

PROF. BROCCA
IDIOMAS.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo á firma de J. FAYARD, adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia G. G. G. Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

La elegancia
JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia.
FAJAS HIGIENIAS

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reduccion del vientre, quebraaduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.

PASEO DEL PRINCIPE, 42.

Sobrestantes de

Obras Públicas.

Preparación para las proximas oposiciones. No hace falta el Grado de Bachiller. La carrera puede hacerse en un año.

PROFESORES.

Aritmética y Geometria, D. Manuel Perez Garcia, Licenciado en Ciencias.

Carreteras y Ferrocarriles, D. Eugenio Castellanos Trampeta, Sobrestante de Obras Públicas.

La edad hasta los 35 años. Han empezado las clases. Se admiten internos.

Santa Rita, 9.



Nuevas máquinas

tricotas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el dia. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningun otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agusti, fundada en 1888. Calle Bruch, 9, 1 bajos, Barcelona.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánicas de

José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda de Julian Gimenez

ORIBISO ORBERÁ Y APOLO

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido de maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descontos segun la importancia de los pedidos.

C. COLONIAL



CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

Posada del Peino.
MADRID.

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

IMPORTANTE.—No fiarse de nadie: esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni da tarjeta, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuertes en todos los pisos, rígida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.— Merece visitarse para apreciar bien su importancia.



Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Via Moreda).

EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 14 HORAS

Salida Madrid, 8,20 noche.

Llegada Albolote, 10,5 mañana.

Llegada Granada, 10,50 mañana.

Granada á Madrid (Via Moreda).

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 16 HORAS

Salida Granada, 7,27 tarde.

Llegada Albolote, 7,47 tarde.

Llegada Madrid, 10,25 mañana.

PRIMERA CLASE: 60,80 PTAS.

En Albolote hay coches á la llegada de los trenes para ir á Granada (treinta minutos).

En Granada, en la Agencia de la Compañía del Sur de España, hay coches para ir á Albolote á la salida de los trenes.

MADERAS

En Guadix, en los Almacenes d D. Felipe Minagorri, hay un buen surtido en traviesas de todos tamaños, puntales de savia para minas y para parrales, pa os de telégrafo, palos para cables, rollizos de varios tamaños y en general toda clase de maderas de pino del país.

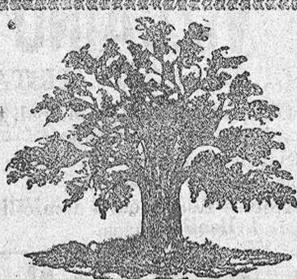
SIFILIS

HERPÉTICO MO (herpes, fuego herpético, empeines), «chaneros», sarnas, dolores de huesos, erupciones á la piel, manchas sifilíticas, «úlceras», (de la garganta, matriz, piernas, etc.), venéreo y demás enfermedades de la sangre, producidas por vicios ó humores de la misma, tienen una curación segura y RADICALISIM A con el

Depurativo Villas Moreno

Recetado con preferencia por todos los médicos que lo conocen al Jarabe de Gibert, Rob Lafour y las llamadas Z rzaparrillas al vapor por ser de triple acción curativa. no produce trastornos y obrar como un gran tónico á la vez que como el más poderoso purificador y refrescante de la sangre.

Fraaco, 5 pts. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez y en las principales de España y América. En Cartagena, farmacia del autor á quienes se dirigirán las consultas. Exijase nuestro marca de fábrica registrada



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la terrible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

ENJOIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

LA INDISPENSABLE

creme parisienne.

Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y por serviros de contraer cualquier enfermedad de la boca de los dientes, usad siempre la «Crema Parisienne» del Dr. R. Granois, preparada con glicerina, menthol, y con cual evita la inflamación de las encías, la fealdad de ellas, los abscesos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática.

Es indispensable el uso de la «Crema Parisienne» y las personas que por desgracia han tomado medicamentos que originan los non sub tenales maceraciones en la segunda edad de preservarse de todas las enfermedades incurables que sobrevienen en la vejez.

Venta en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías á 4 pesetas caja. En Almería, en la de D. Vivas Perez y en la de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

